



EXP.: 12C4.1/SI/053/2016  
 OFICIO: 12C/12C4.1/0371/2016  
 ASUNTO: SOLICITUD DE  
 INFORMACIÓN

ARQ. VÍCTOR RAFAEL GARRIDO PONCE  
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERVICIOS  
 PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/053/2016 con fecha de inicio de 23 de AGOSTO del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

**“COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EMITIDOS A FAVOR DEL SR. JOSÉ HERIBERTO CASTILLA CRUZ O EN SU CASO INFORME MEDIANTE JUICIO LA NO EXISTENCIA DE LOS MISMOS, CONFORME LO REFIERO EN MI OFICIO DE 23 DE AGOSTO 2016”**

**SE ANEXA OFICIO.**

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

DESARROLLO URBANO,  
 SERVICIOS PÚBLICOS Y  
 MEDIO AMBIENTE  
 ZACATLÁN, PUE.

HORA: 13:15  
 Agosto 29 2016  
 RECIBIDO

ZACATLÁN, PUEBLA., A 23 DE AGOSTO DE 2016  
 ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.





NOTIFICACIÓN

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0372/2016

EXP.:12C4.1/SI/053/2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 122, 124, 129, 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 23 de Agosto de 2016, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 24 de Agosto de 2016, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Así mismo en atención a los antecedentes que obran en autos de la solicitud de información de fecha 24 de Agosto de 2016 con el número de expediente 12C4.1/SI/053/2016, la presente Coordinación tiene a bien informar que para cualquier duda o aclaración o en su caso asesoramiento de su derecho en materia de acceso a la información se pone a sus órdenes en horario de atención lunes a viernes de 8:30 a 15:30.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

ARQ. VÍCTOR RAFAEL GARRIDO PONCE  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 23 DE AGOSTO DE 2016  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



23/08/16




OFICIO: 12C/12C4.1 /0377/2016  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE PAGO

[REDACTED]  
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 55 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, le solicitamos se notifica al solicitante [REDACTED] que para dar cumplimiento a la solicitud con EXPEDIENTE 12C4.1/SI/053/2016, presentada con fecha de recepción 24 de Agosto de 2016, en las oficinas de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio, que a partir de esta fecha, la información solicitada se encuentra disponible en la coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, misma que consta de 1 expediente de 1 fojas, cuyo monto de reproducción es de \$ 46.33 (cuarenta y seis pesos 33/100 m.n.) , según el art. 22, fracciones I. inciso a), b), de la Ley de Ingresos de Zacatlán Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2016, teniendo un término de veinte días hábiles para realizar el pago en las oficinas de la Tesorería Municipal y presentar el comprobante ante esta Coordinación para que le sea entregada dicha información en los 5 días hábiles siguientes a su pago ,en un horario de 8:30 a.m. a 15:30 hrs. de lunes a viernes.

ATENTAMENTE  
ZACATLÁN, PUEBLA A 29 DE AGOSTO DEL 2016

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN  
COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
ZACATLÁN, PUEBLA  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA

[REDACTED]

DIR. DES. URB., SERV. PUB. Y MED. AMB.

OFICIO No. 7S.6.1/01737/2016

ASUNTO: Respuesta.

████████████████████  
PRESENTE.

AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA  
PRESENTE.

Mediante la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo y en contestación a la solicitud de información del número de oficio 12C/12/C4.1/0371/2016, expediente No. 12C4.1/SI/053/2016 en el que solicita una copia de un permiso de construcción, le informo que se realizó una búsqueda en el Archivo de esta Dirección y no se encontró ningún expediente a nombre de José Heriberto Castilla Cruz.

Sin más que agregar quedo de usted.



ATENTAMENTE  
ZACATLÁN, PUÉ., A 26 DE AGOSTO DE 2016

ARQ. VÍCTOR RAFAEL GARRIDO PONCE  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

C. C. P. Archivo.

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

76 AGO 2016

HORA: 15:30

**RECIBIDO**